

## SESIONES ORDINARIAS

2018

# ORDEN DEL DÍA N° 305

Impreso el día 24 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 4 de septiembre de 2018

### COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

**SUMARIO:** **Distinción** al proyecto Andadis, del Club de Ciencias de la EEST N° 4 “Juan Manuel Fangio”, del partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, que le permite participar en CIENTEC 2018, a realizarse en la República del Perú. Expresión de beneplácito. **Guerin.** (6.223-D.-2017.)<sup>1</sup>

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Guerín por el que se expresa beneplácito por la distinción al proyecto destinado a discapacitados motrices denominado Andadis, acreditado para participar en CIENTEC 2018, a realizarse en la República de Perú; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación como proyecto de resolución.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2018.

*José A. Ciampini. – Leonor Martínez Villada. – María L. Masin. – Lorena Matzen. – Mario H. Arce. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Daniel Filmus. – Yanina C. Gayol. – María I. Guerín. – Stella Maris Huczac. – Astrid Hummel. – Ana M. Llanos Massa. – Josefina Mendoza. – Nadia L. Ricci. – Gisela Scaglia. – Magdalena Sierra. – Mirta Tundis. – Natalia Villa. – Pablo R. Yedlin.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Su beneplácito por la distinción al proyecto Andadis del Club de Ciencias de la EEST N° 4 “Juan

Manuel Fangio”, de San Justo, La Matanza, durante la Expocytar 2017, realizada los días 5, 6 y 7 de octubre en la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa, donde fue acreditado para participar en CIENTEC 2018 a realizarse en Lima, Perú.

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad en la consideración del proyecto de declaración de la señora diputada Guerín por el que se expresa beneplácito por la distinción al proyecto destinado a discapacitados motrices denominado Andadis, acreditado para participar en CIENTEC 2018, a realizarse en la República del Perú, luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente sin modificaciones.

*José A. Ciampini.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la distinción al proyecto Andadis del Club de Ciencias de la EEST N° 4 “Juan Manuel Fangio”, de San Justo, La Matanza, durante la Expocytar 2017, realizada los días 5, 6 y 7 de octubre en la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa, donde fue acreditado para participar en CIENTEC 2018 a realizarse en Lima, Perú.

*María I. Guerín*

1. Reproducido.